

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

MEMORANDUM

DE: LEP. DULCE VIVIANA SÁNCHEZ PAZ

TITULAR DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA

MTRO. ENRIQUE DE JESÚS UC IBARRA PARA:

SECRETARIO EJECUTIVO

FECHA: 22 DE DICIEMBRE DE 2023.

NÚMERO: OCSL/102/2023

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Como parte de las tareas que lleva a cabo el Instituto Nacional Electoral en materia de regulación de encuestas electorales, se encuentra la realización de un monitoreo de medios impresos que tiene la finalidad detectar la publicación de encuestas sobre preferencias electorales estatales y federales.

Como resultado de este trabajo realizado por el área de Comunicación Social y Logística, le informamos que, en el periodo comprendido 19 al 21 de diciembre de 2023, no se publicó información respecto a lo estipulado en los artículos del 143 al 148 del Reglamento de Elecciones, en los medios impresos recibidos, incluidos en el Catálogo de Medios Impresos que serán objeto de Monitoreo en el Proceso Electoral 2023-2024 en el Estado de Yucatán, aprobado por Acuerdo del Consejo General C.G.-018/2023.

No obstante, el día de hoy 22 de diciembre, se publicó una nota en el periódico Diario de Yucatán, con información sobre encuestas, la cual se anexa en el documento.

Sin otro particular, envío un saludo cordial y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LEP. DULCE VIVIANA SÁNCHEZ PAZ

TITULAR DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA







INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Medio: Diario de Yucatán

Fecha: 22 de diciembre de 2023





